

DESCARTÓ PGJE EL ROBO COMO MÓVIL

Cámara grabó el crimen...

➤ **El funcionario recibió cuatro disparos de los siete que detonó el "sicario"**

VIENE DE LA 1-A

de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

En rueda de prensa el funcionario detalló que en la cinta "hay vehículos obviamente, se aprecia gente, mas sin embargo, no podemos establecer hasta ahorita un hecho cierto".

Al preguntarle cuántos vehículos se cree participaron en el homicidio, no quiso dar detalles porque ese dato "perjudicaría la investigación", indicó.

El funcionario destacó hay varios negocios que cuentan con cámaras de video y también están analizando esas grabaciones.

Por su parte, en la misma conferencia Alejandro Lares Valladares, Secretario de Seguridad Pública Municipal (SSPM), explicó que con la Fiscalía "vamos a compartir la información" que captaron las cámaras de la zona en donde ocurrió el crimen, cuyas imágenes son grabadas por el Centro de Monitoreo (C-2).

UN "SICARIO"

Una sola persona se acercó para asesinar al también ex director del Imdet en la administración del priista Jorge Hank Rhon.

José María González explicó que no se da una discusión previa entre "Hacho" Kaloyán y su atacante, sino que se da un ataque directo.

En su cuerpo recibió cuatro impactos de los siete disparos realizados por su agresor.

El arma utilizada es calibre .45, la cual hasta ayer no había resultado usada en algún otro ilícito.

¿En dónde estuvo antes de ser asesinado?, se le cuestionó. "Es algo que estamos checando", porque cuando se dirigía a su casa "es interceptado", de acuerdo a la mecánica de los hechos, indicó el titular de la SCDO de la PGJE.

Se descarta el robo como móvil del crimen, toda vez que se le encontraron entre sus pertenencias 7 mil 600 pesos y un costoso reloj.

Tampoco "hay denuncias de amenazas, al menos" Arturo no se las hizo a la autoridad, aclaró.

Investigan su entorno personal, el ámbito de la función pública y empresarial, en los que se desarrolló "Hacho" Kaloyán, especificó.

Una deuda de dinero por juego, es una línea de investigación que no se descarta, detalló el Subprocurador.

Precisó además que en el crimen participó otra persona, al referirse al escape del tirador.

A "Hacho" Kaloyán lo mataron cuando se dirigía a su casa, luego de sostener una reunión en la misma zona en donde lo acribillaron.

Por último, Lares Valladares mencionó que se debe esclarecer el homicidio de quien consideró su amigo y "de todos los tijuaneños, porque estos actos no deben de suceder".

"No haremos ninguna declaración para no entorpecer dicha investigación", y tenemos "la confianza depositada en la Procuraduría" de que se van a esclarecer, indicó.

La violencia, dijo, "es multifactorial en ese sentido, no es que haya ha regresado (a Tijuana), siempre ha estado, lamentablemente en este caso le tocó a nuestro amigo".

➤ **Lares Valladares mencionó que se debe esclarecer el homicidio de su amigo y "de todos los tijuaneños, porque estos actos no deben de suceder"**



FOTO: ANDRÉS MÉNDEZ / EL MEXICANO

Familiares y cientos de personas acudieron a la misa oficiada por "Hacho" ayer.

ACUDIERON UNAS 600 PERSONAS

OFICIARON MISA DE CUERPO PRESENTE POR HACHADUR

CHRISTIAN ESPINOZA
EL MEXICANO

TIJUANA.- La noche de este martes se llevó a cabo la misa de cuerpo presente de Arturo Hachadur Kaloyán, a donde acudieron tanto familiares como amigos, así como colaboradores cercanos de quien en vida fuera el encargado de despacho del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet).

En punto de las 8 de la noche, inició la misa que se realizó en la iglesia del Espíritu Santo, ubicada dentro de la colonia Chapultepec, a donde acudieron alrededor de 600 personas, de he-

cho, hubo quien tuvo que escuchar la misa afuera del recinto religioso.

Durante la misa, el párroco recordó anécdotas vividas de quien fuera director de la paramunicipal cuando era presidente municipal Jorge Hank Rhon, pues recordó que lo conocía desde hacía varios años, además pidió por la pronta resignación de los familiares, principalmente sus hijos y esposa.

Los hijos de "Hacho", como lo conocían sus amigos, Karla María y Arturo, se encargaron de leer los salmos.

Este último pidió un minuto de aplausos para

que éstos lo "acompañaran en su ida al reino de los cielos", además de que agradeció a los presentes por haber acompañado a la familia y los invitó a que acompañen a la familia nuevamente este miércoles, a las 5:30 p.m., en la catedral de Nuestra Señora de Guadalupe.

Jorge Astiazarán Orcí, presidente municipal de Tijuana, encabezó la lista de funcionarios que estuvieron presentes, además de reconocidos empresarios como Juan Manuel Hernández Niebla, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana.

MÁS AGENTES, TRAS EL ASESINATO DEL DIRECTOR DEL IMDET

INTENSIFICARÁ LA FEDERAL PATRULLAJES EN TIJUANA

VIENE DE LA 1-A

patrullaje de la Policía Municipal y Estatal Preventiva.

"Los operativos ya están desde la semana pasada, no podemos bajar la guardia, tenemos que modificar estrategias, hay muchas unidades de la policía que están en los talleres, tenemos una difícil situación financiera, pero se está haciendo un esfuerzo extraordinario para que las patrullas salgan de los talleres y los tijuaneños tengan más apoyo de vigilancia.

También hay una coordinación buena con el Ejército, con quienes ya están haciendo operativos en conjunto.

"La coordinación con el Ejército nunca se ha acabado y el papel del Ejército es más que todo de inteligencia, pero sí hay patrullajes de ellos por la ciudad", indicó el presidente municipal de Tijuana.

Astiazarán comentó que tras el asesinato de 'Hacho', los protocolos de seguridad no cambian, siguen igual, pero sí intensificarán los patrullajes de la policía en diferentes zonas de la ciudad.

Dijo que esperarán el resultado de las investigaciones por parte de la Policía Ministerial, e indicó que revisarán al personal que forma parte del 21 Ayuntamiento.

Sostuvo que el asesinato de "Hacho" Kaloyán "es un hecho muy lamentable que me preocupa mucho, no solamente porque "Hacho" era mi amigo, mi colaborador mucho tiempo, sino porque era una persona muy entusiasta, entrada, que estaba seguro que iba a transformar completamente el Imdet.

El alcalde mencionó que el lunes platicó con el gobernador Francisco Vega de Lamadrid y la procuradora, Perla del Socorro Ibarra Leyva, quienes están en la mejor disposición de co-

laborar con todo.

"Hay que darle tiempo a las investigaciones, porque este tipo de hechos no se deben de repetir y no porque "Hacho" haya sido un colaborador del 21 Ayuntamiento, sino de cualquier ciudadano de Tijuana. El lunes también hubo otras muertes violentas, me sigue preocupando y nos vamos ocupar de esos", indicó Astiazarán Orcí.

Asegura que la Secretaría de Seguridad Pública ha dado varios golpes en temas de secuestradores, ha decomisado una gran cantidad de armas en esta semana, se están haciendo patrullajes en conjunto con la Estatal Preventiva, con la Policía Federal.

En tanto, el presidente municipal pide a la población reporten al 066 o 089 incidentes, vehículos sospechosos, con vidrios polarizados, que tengan confianza de que van a responder.

COMISIÓN DE RECESO RECIBIÓ LA CONTROVERSIA

DIO ENTRADA SCJN AL AMPARO POR IVA DE 16%

VIENE DE LA 1-A

Los senadores, que recurrieron a esta vía jurídica para combatir el aumento del IVA en la zona fronteriza, impugnaron el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley Federal de Derechos.

Asimismo, combaten en su recurso la expedición de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013.

La referencia a todas estas normas está relacionada en la acción de inconstitucionalidad con la eliminación de la tasa diferenciada aplicable en materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en zonas fronterizas.

En caso de prosperar la acción intentada, las cosas en esta materia volverían al estado en que se encontraban, es decir, la persistencia de tasas diferenciadas, con una tasa menor de IVA (11%) para las zonas fronterizas.

Como la comisión, no encontró motivo notorio y manifiesto de improcedencia y los senadores están legitimados para presentar este recurso constitucional, la Corte en su momento, habrá de debatirlo y resolverlo, una vez que reanude su trabajo normal en enero próximo.

Con esta, suman tres los recursos interpuestos contra la legislación aprobada por el Congreso, pues antes se presentó una acción de inconstitucionalidad signada por 44 senadores contra la contratación de deuda pública adicional para 2013 y 2014.

Mientras que la Cámara de Diputados interpuso otra controversia constitucional contra el Ejecutivo por permitir máquinas tragamonedas en el Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos.

HAY TRES DETENIDOS, DEL CASO

Plagiado rescatado fue prófugo...

VIENE DE LA 1-A

Lo privaron de la libertad Ulises Uriel de los Santos Solís, de 34 años; Jorge Figueroa Salgado, de 59 años, y Pedro Ramírez Torres, de 39 años.

Ellos golpearon a su víctima, a quien alrededor de las 17:30 horas del lunes subieron por la fuerza a una vagoneta, color blanco, con placas de California.

Los hechos ocurrieron en la avenida Aquiles Serdán y calle Sexta de la colonia Libertad, de ahí se llevaron a Marrujo Quintero al callejón Emiliano Zapata y calle Novena del Cañón Otay.

En el trayecto lo cambiaron a un auto Chevrolet Camaro, color azul, de ahí lo bajaron para esconderlo en una vivienda, en donde pedía ayuda a gritos.

Oficiales de la Policía Municipal y de la Estatal Preventiva al ser advertidos acudieron e implementaron un operativo que culminó con el rescate del hombre, a quien encontraron acostado en el suelo, con manos y piernas atadas con cinta adhesiva de color gris.

Los plagiarios estaban escondidos bajo un montón de ropa y les decomisaron una pistola escuadra, calibre 9 milímetros, abastecida con tres balas, un revólver .38 Especial y un fusil tipo AR-15, calibre 9 milímetros, y un radio de onda corta.

La Unidad de Enlace Internacional de la SSPM pidió datos de Noé al saber que era deportado de los Estados Unidos.

El Departamento del Sheriff del Condado de

Los Ángeles reportó que era integrante de la pandilla Compton Trece, además de tener un orden de aprehensión por violación y homicidio en agravio de su hijastra, quien contaba dos años y medio de edad.

Además en 1999 lo aseguraron en San Diego, California, bajo el nombre de Christian Quintero pero obtuvo libertad con fianza.

También es conocido con el nombre de José Jesús Marrujo, con los apodos de "El Triste" o "Lonely Boy".

Se le remitió a las autoridades federales al prófugo, mientras que a los otros presuntos delincuentes se les puso a disposición del Ministerio Público del Orden Común en lo que respecta a la privación ilegal de la libertad.